



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO

NIT. 824.000.431-0; DANE 120400000111
Autorización inicial Res. 208 23/11/04 SED – Autorización renovada Res. 155 16/03/20 SED
Diag. 1 No. 11 – 20. La Jagua De Ibirico, Tel. 5769252, ie.joseguillermocastro@yahoo.com.co
¡UNA MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACION DE IE JGCC: TAREA DE TODOS !

INFORME DE AVANCES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO DE PROCESOS 2021

Elaborado por: rector IE JGCC Hernando Enrique Gómez Cantillo
Fecha: 26 de marzo de 2021
Soporte: Informe Final de Auditoria – Modalidad Regular, recibido el 31 de diciembre de 2020
Plan institucional de mejoramiento de procesos 2021 del 24-12-200 y 8-01-2020
Periodo del informe: del 8 de enero al 26 de marzo de 202

OBSERVACION	RESPUESTA O ACLARACION	ACCION INSTITUCIONAL	PRIORIDAD -INDICADOR	ENCARGADO	TIEMPO	PORCENTAJE AVANCE	ACCIONES ADELANTADAS
Observación: No: 1 (Almacén) Condición: La Institución Educativa no cuenta, con una dependencia de almacén para la vigencia 2019, los suministros que se adquirieron durante ese periodo no se le dieron las respectivas entradas y salidas lo que se dificultó hacer la respectiva verificación de los elementos suministrados. Criterio: Ley 87 de 1993, Causa: Ausencia de controles para la adquisición y compra de bienes, materiales e insumos. Efecto: Ineficiencia administrativa, posibilidad de presentarse perdidas en los bienes adquiridos, la Connotación la de la observación es de carácter administrativa .	IE JGCC cuenta con un mecanismo de registro de entrada y salida de bienes muebles, fungibles y no fungibles, que se adquieren durante cada vigencia, mediante un libro a cargo de la auxiliar administrativa pagadora. Ella recibe los elementos e inmediatamente hace su entrega a las dependencias que lo requieren para su disposición y uso en las actividades programadas, quedando estas acciones registradas en el libro soportadas con las firmas correspondientes. Así, se necesita sólo un almacenaje temporal y se da uso ágil a los elementos. Sin embargo, atendiendo la observación, IE JGCC procederá a mejorar su proceso de almacenaje y registro de los mismos.	Diseño e implementación de acciones de mejoramiento de los procesos de almacenaje de los bienes adquiridos durante la vigencia y su respectivo registro de entradas y salidas. Acciones aplicables durante las vigencias siguientes.	Media - Proceso de almacenaje de bienes adquiridos mejorado	Auxiliar Administrativo pagador	Enero – diciembre 2021	40%	Reunión informativa al Consejo Directivo del 17 de febrero. Reunión informativa al equipo financiero Reunión preparatoria del Consejo Directivo del 11 de marzo de 2021 Elaboración de un documento protocolo de ingresos y egresos de elementos a la institución educativa.



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO

NIT. 824.000.431-0; DANE 120400000111
 Autorización inicial Res. 208 23/11/04 SED – Autorización renovada Res. 155 16/03/20 SED
 Diag. 1 No. 11 – 20. La Jagua De Ibirico, Tel. 5769252, ie.joseguillermocastro@yahoo.com.co
 ¡UNA MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACION DE IE JGCC: TAREA DE TODOS ¡

OBSERVACION	RESPUESTA O ACLARACION	ACCION INSTITUCIONAL	PRIORIDAD INDICADORES	ENCARGADO	TIEMPO	PORCENTAJE AVANCE	ACCIONES ADELANTADAS
Observación: No 2; (Estudios Previos) Condición: Verificados los estudios previos que soporta la contratación realizada por la institución educativa durante la vigencia auditada se encontraron debilidades manifiestas ya que no se determina con precisión en algunos casos el bien o servicio a adquirir, ni las calidades y condiciones. Criterios: Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 Causas: Falta de conocimiento y capacitación de quien estructura los actos cuestionados; falta de controles efectivos que permitan advertir la situación enunciada. Efectos: Debido a una deficiente formulación de los estudios previos, la ejecución de los contratos que se derivan de ellos no garantiza que el bien o servicio corresponda a lo requerido por la entidad. A la observación se le da un alcance administrativo.	IE JGCC adelanta sus procesos contractuales con sujeción a las normas correspondientes. Para el efecto realiza estudios previos simplificados. Estos documentos precontractuales están sujetos a mejora en aras de robustecer la gestión institucional.	Gestionar capacitación a los dignatarios y funcionarios de IE JGCC que intervienen en el diseño y aplicación de los procesos de contratación en la institución educativa, con énfasis en el diseño de los documentos precontractuales. Aplicar mejoras en el proceso contractual de IE JGCC que redunden en una mejor formulación de los estudios previos, de tal manera que ilustren con precisión el bien o servicio, sus calidades y condiciones, entre otros elementos.	Media Capacitaciones gestionadas Media Mejoras en el proceso contractual	Rector Área financiera IE JGCC	Enero – Abril 2021 Enero – diciembre 2021	50%	Reunión informativa al Consejo Directivo del 17 de febrero Reunión informativa al equipo financiero Reunión preparatoria del Consejo Directivo del 11 de marzo de 2021 Formulación de los ajustes al proceso de contratación institucional, en especial lo que corresponde a estudios previos.



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE GUILLERMO CASTRO CASTRO

NIT. 824.000.431-0; DANE 120400000111
Autorización inicial Res. 208 23/11/04 SED – Autorización renovada Res. 155 16/03/20 SED
Diag. 1 No. 11 – 20. La Jagua De Ibirico, Tel. 5769252, ie.joseguillermocastro@yahoo.com.co
¡UNA MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACION DE IE JGCC: TAREA DE TODOS ¡

OBSERVACION	RESPUESTA O ACLARACION	ACCION INSTITUCIONAL	PRIORIDAD INDICADOR	ENCARGA	TIEMPO	PORCENT AVANCE	ACCIONES ADELANTADAS
Observación No: 03 (Software Contable) Condición: Como resultado de la evaluación realizada en el área de Contabilidad y Tesorería de la Institución Educativa se evidencio la falta de un Software Contable que facilite el registro de las operaciones financiera que se realizan durante la vigencia en la institución educativa, aunque los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros contables y reflejan la situación financiera, la no existencia del software representa para la Institución Educativa un riesgo en el registro de sus operaciones contables de forma manual, así mismo, requiere de esta plataforma informática para la puesta en marcha de las disposiciones emanadas por el Decreto 2242 de 2015 para la facturación electrónica expedida por la DIAN.. Causa: Omisión en la supervisión y control por parte de la Secretaría de Educación Departamental, Deficiente gestión administrativa en los procesos de la entidad y Falencias en la elaboración de registros contables. Efecto: Errores significativos en la presentación de Estados Financieros con saldos no confiables los cuales no reflejan la realidad financiera de la entidad. La observación tiene una connotación Administrativa.	IE JGCC cuenta con su información financiera, presupuestal y contable debidamente sistematizada. Sin embargo, atendiendo la observación recibida, es cierto que existencia en el mercado tecnológico ofertas actualizadas de programas de computación que permiten un manejo más eficiente y propio de la información contable institucional, que al adquirirlos robustecerán el funcionamiento institucional.	Ilustración al Consejo Directivo de la situación contable de IE JGCC y tramite de las disposiciones de recursos financieros que permitan la adquisición de un programa de contabilidad actualizado para aplicar desde 2021 Proceso de adquisición e implementación de un programa de contabilidad actualizado para aplicar desde 2021	Media Informe de rectoría a Consejo Directivo Media Programa de contabilidad adquirido	Rector IE JGCC Área financiera	Enero – junio 2021 Abril – diciembre 2021	60%	Reunión informativa al Consejo Directivo del 17 de febrero Reunión informativa al equipo financiero Reunión preparatoria del Consejo Directivo del 11 de marzo de 2021, en la cual se modifico el presupuesto de ingresos y gastos para incluir los recursos requeridos. Etapas de determinación de las características del programa de contabilidad requerido.

HERNANDO GOMEZ CANTILLO
Rector IE JGCC